

Traumatismo craneal

Recomendaciones al alta para pacientes



Signos de alarma

Ha sufrido un traumatismo craneal leve. La exploración y las pruebas realizadas no presentan signos de gravedad, pero es conveniente que durante las próximas 24 horas siga estas recomendaciones:

- Procure estar en reposo, evite las luces y ruidos intensos.
- Si tienen dolor de cabeza tome la medicación analgésica prescrita.
- Tome alimentos ligeros, no se esfuerce en comer si no tiene apetito.
- Aplique hielo en la zona del traumatismo.
- Ha de estar en compañía de alguna persona para que esta pueda advertir los signos de alarma, en caso de que aparezcan.
- Puede dormir, pero tendrá que ser despertado cada tres horas.
- En caso de que sea un niño, ha de estar siempre acompañado por un adulto para que pueda reconocer los signos de alarma.
- No debe beber alcohol o tomar calmantes fuertes al menos hasta tres días después del accidente.
- Pasadas 24 horas del accidente, puede comenzar a hacer una vida normal.
- Si le han dado puntos de sutura, se debe quitar los puntos a los 7 días, en su Centro de Salud.

- Pérdida de conocimiento.
- Tendencia anormal a dormir.
- Dolor de cabeza persistente que no mejora con la medicación.
- Mareo cada vez más acentuado.
- Vómitos bruscos o persistentes.
- Irritabilidad, alteración del carácter o actitudes anormales.
- Dificultad para hablar o expresarse.
- Desviación de comisura de la boca.
- Desviación de la mirada a un lado.
- Cualquier anomalía en la visión.
- Tamaño pupilar muy diferente.
- Pérdida de fuerza en alguna extremidad.
- Convulsiones.
- Aparición de hemorragia o líquido acuoso por el oído o por la nariz.
- El pulso demasiado lento o rápido.



En caso de que presente alguno de los signos de alarma acuda al Servicio de Urgencias y siempre que sea posible traiga el informe. En cualquier caso, siempre que exista algo que le preocupe, no dude en consultarlo.